



Cómo reportar el abuso infantil y la negligencia del niño

Todo el clero y muchos de nuestra personal y voluntarios son **obligados** por la Ley del estado de Missouri a reportar *sospechas* de abuso infantil o negligencia del niño al *Missouri Child Abuse Hotline*, el sistema estatal de reportar por teléfono. Además, *todos* los clérigos, empleados, y voluntarios tienen la obligación ética de reportar sospechas de abuso infantil y negligencia del niño al *Children's Division Child Abuse Hotline* y a la policía. Todos tenemos una obligación moral a proteger a nuestros hijos.

¿Qué es el abuso?

El abuso es, según la Ley del estado de Missouri, «todo tipo de injuria física, abuso sexual, y abuso emocional infligido a un niño por medios no accidentales..., excepto la disciplina de manera razonable, incluso la nalgada.» La Diócesis considera el abuso también la posesión, la fabricación, y la distribución de pornografía infantil, de obscenidad infantil, y de “erótica” infantil.

¿Qué es la negligencia?

La negligencia es, según la Ley del estado de Missouri, «La falta de proveer el necesario o propio apoyo, la educación obligatoria, la nutrición, o el cuidado medical o quirúrgico, o cualquier otro tipo de cuidado necesario por el bien estar del niño.»

Pasos de reportar la sospecha de abuso/negligencia

Dentro de 24 horas:

1. LLAME al *Missouri Child Abuse Hotline* 1.800.392.3738; y
2. REPORTE la sospecha de abuso sexual a la policía o a 911; reporte otro tipo de abuso o negligencia a la policía si el niño esté en peligro.
3. REPORTE la sospecha de abuso sexual de un menor a la Ombudsman diocesana, Jenifer Valenti 816.812.2500 JeniferValenti@att.net (si la sospecha tiene relación con algún clérigo, empleado, o voluntario de la Diócesis de Kansas City-St. Joseph.)